Moción de Orden del Día N° 7176

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 JUL 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:53 AM

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN DEL 37º ANIVERSARIO DE CREACION POLÍTICA DEL CENTRO POBLADO DE SAN CLEMENTE

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de San Clemente del distrito de Bellavista de La Unión, provincia de Sechura y departamento de Piura, celebra el 21 de julio, su trigésimo séptimo aniversario de creación política;

Que, el Centro Poblado de San Clemente limita al norte con Venecia y Alto de los Santiagos, al sur con el distrito de Bernal, al este con terrenos agrícolas, sector Las Orillas y al oeste on la capital distrital, Bellavista;

Que, el Centro Poblado de San Clemente es el centro de atención nacional taurino en el mes de noviembre, celebrada durante la feria en homenaje al "Señor de Los Milagros", actividad por el cual es conocida también como "San Clemente Capital Regional del Arte Taurino";

Que, el Centro Poblado de San Clemente, celebra la festividad del "Señor de Los Milagros", cuya historia marca con fervor religioso propio de su tierra, cuyo poblador (peón), enviado por Don Blas, a cortar un algarrobo brotando de este un líquido rojo que al caerle sobre los ojos lo cegó por unos minutos y ya recuperado al propinarle otro golpe volvió a sucederle lo mismo, es así que Don Blas enterado ordenó a detener la faena y al remover la raíz del algarrobo se formaba una cruz, tras esta revelación Don Blas decidió esculpir un Cristo crucificado que mide 132 cm de alto y 124 cm con brazos abiertos;

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Que, el Centro Poblado de San Clemente, es el pueblo natal de Don Jorge Arturo Mendoza Huertas, un prodigio peruano en calculo mental, campeón Mundial de Cálculo Mental realizado en Giessen (Alemania), considerado por National Geographic, como SuperCerebro;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el merecido reconocimiento y saludo institucional al Centro Poblado de San Clemente, jurisdicción del distrito de Bellavista de La Unión, provincia de Sechura, al conmemorarse su trigésimo séptimo aniversario de creación política como centro poblado, deseándolo progreso, desarrollo y bienestar a su población;

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor alcalde del Centro Poblado San Clemente, Prof. Luis Antonio Castro Chunga, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y organización de la sociedad civil y a toda la población de noble y pujante de San Clemente.

Lima, 21 de julio de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2023 08:45:08-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe